

Anexo al Informe Trimestral

(1T-2018)

Con el objetivo de complementar o bien de aclarar la información contenida en las notas mencionadas:

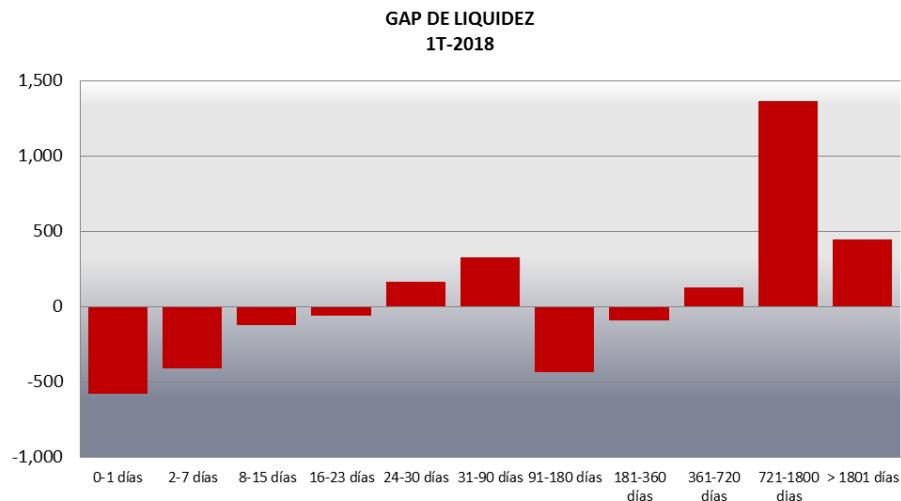
Tabla I.1
Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en Millones de Pesos Mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	883
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Financiamiento minorista no garantizado	697	47
3 Financiamiento estable	460	23
4 Financiamiento menos estable	237	24
5 Financiamiento mayorista no garantizado	2,311	2,061
6 Depósitos operacionales	-	-
7 Depósitos no operacionales	417	167
8 Deuda no garantizada	1,894	1,894
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	32
10 Requerimientos adicionales:	318	16
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	-	-
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	318	16
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	2,155
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	349	349
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	2,026	982
19 Otras entradas de efectivo	0	0
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	2,375	1,331
Importe ajustado		
21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	883
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	853
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	105

Cifras en Millones de Pesos

Los datos corresponden al promedio diario del nivel del CCL durante el trimestre, es decir considerando el nivel de los 89 días naturales iniciando el 01 de enero y hasta el 31 de marzo del año 2018. Como se puede observar, el promedio diario se ubicó por encima del nivel mínimo normativo para este concepto.

El gráfico que se muestra a continuación corresponde al estatus de las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden en el primer trimestre del año 2018:



Planes de Financiamiento Contingentes

Con el objeto de contar con una guía clara sobre las acciones necesarias para mantener la liquidez en momentos de volatilidad financiera, así mismo para obtener el mayor grado de respuesta ante escenarios que representen una disminución relevante en el grado de liquidez de la Institución, se es necesario planear, desarrollar, probar y llevar a cabo procedimientos que aseguren el financiamiento de las operaciones activas, documentando las estrategias, personal, procedimientos y recursos que serán utilizados para responder ante este tipo de situaciones; por lo que BAM cuenta con un Plan de Financiamiento de Liquidez, el cual considera los requisitos establecidos en el Anexo 12 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (Circula Única de Bancos CUB).

Pruebas de Estrés

Con el objetivo de administrar diariamente el riesgo de liquidez, las pruebas de escenarios de estrés es una herramienta necesaria, cuyo objetivo es que se identifique y se esté preparado para responder ante una situación con características desfavorables para la misma institución, considerando lo siguiente:

- Mantener un monto razonable de activos líquidos en caso de ser necesario
- Medir y proyectar los requerimientos de fondeo bajo los escenarios considerados
- Desarrollar planes de gestión con accesos a fuentes de fondeo



Una vez llevadas a cabo estas pruebas contaremos con los elementos para prever la necesidad de fondeo o liquidez en BAM y son considerados para determinar las acciones y estrategias a realizar para actuar de manera preventiva, así como para la definición y revisión de límites sobre los indicadores de liquidez y para complementar el Plan de Financiamiento de Contingencia.